

COMISIÓN TÉCNICA DE PERSONAL INTERINO

Hoy ha tenido lugar la reunión de la Comisión Técnica de personal interino al objeto de establecer los criterios para la realización del nombramiento de personal interino durante este período, a la vista del alzamiento de los plazos administrativos en este aspecto concreto.

En relación a los nombramientos que se efectuaron en el mes de marzo:

- **En la provincia de Las Palmas**, se mantendrán los nombramientos que en su momento se hicieron el 12 de marzo respecto a los Cuerpos de Gestión y Auxilio, y se procederá a nuevo nombramiento de los puestos a cubrir en el Cuerpo de Tramitación, ya que ha habido una renuncia de una Comisión de Servicio y ello ha provocado que se tengan que volver a ofrecer al afectar a las elecciones que en su momento se hicieron.
- **En la provincia de Santa Cruz de Tenerife**, se procederá al nombramiento de personal interino de TODOS los cuerpos, tal como se había señalado en su momento para el 16 de marzo antes de suspenderse.

En ambos supuestos la fecha de cierre de lista a efectos de nombramientos, es la misma que se cogió en su momento en marzo. Y con fecha de comienzo a trabajar el próximo martes 26 de mayo de 2020.

Por **UGT** se ha solicitado que se le dé traslado, a lo largo del día de hoy, del listado de puestos a cubrir para así informarlo a todos, de cara a que sean más operativos los nombramientos, ya que la Dirección General empezará a llamar y ofertar los puestos de trabajo a partir de mañana por vía telefónica, y si fuera posible a partir de hoy (por lo que es importante que estén atentos al teléfono). Una vez tengamos los puestos de trabajo ofertados lo informaremos.

En relación a los nuevos puestos de trabajo que hayan quedado sin cubrir a partir del 15 de marzo:

Por **UGT** se ha solicitado que se publiquen lo antes posible (esta tarde si pudiera ser, o en su defecto, a lo largo de esta semana), todos los puestos de trabajo que sean susceptibles de cubrir por Comisión de Servicio y/o Sustitución, conforme la normativa actual, para que posteriormente se produzca el nombramiento de personal interino (a más tardar la próxima semana), para así tener las plantillas completas.

Y así coincidir en la Fase II, el 60% de la plantilla orgánica o teórica de los juzgados con la plantilla real al estar todos los puestos de trabajo cubiertos.

TU APOYO recompensa nuestro trabajo

19/05/2020

Palacio de Justicia (local)
S/C. de Tenerife – 38003
Tfno. 922-349564 / 607-555735
Fax 922-349565 / 600-755903
ugtjusticiaSCTenerife@gmail.com

Ciudad de la Justicia (local)
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno. 928-116423 / 652-816839
Fax 928-429785 / 629-519343
ugtjusticialaspalmas@gmail.com

Edificio Judicial Arrecife
Tfno. 687-490881
Juzgados Fuerteventura
Tfno. 662-957275
ugtjusticialanzarote@gmail.com

WEB <http://canarias.fspugt.es/sectores/sindicato-de-justicia> o <http://canarias.fspugt.es>
Twitter.- @CanariasUgt

Página 1 de 1